

GOLGOTVSA S.A.

Guayaquil, 21 de Abril de 2017

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía

GOLGOTVSA S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía GOLGOTVSA S.A., inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2016 me cumple informar:

1.- La gestión administrativa llevada por los administradores han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y por la Superintendencia de Compañías.

2.- La labor de Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias o que evidencie la falta de colaboración dentro de la Compañía.

3.- He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia

4.- De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los Estados de Caja, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás correspondientes al ejercicio económico del 2016 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completa.

5.- He verificado que durante el ejercicio económico del 2016, la compañía GOLGOTVSA S.A., ha efectuado declaraciones de: Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta Sociedades, Anexo Transaccional Simplificado (ATS), Anexo Relación de Dependencia (REDEP), Anexo Accionistas, Participes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores (APS), Anexo Dividendos (ADI).

6.- Se realizan periódicamente las Juntas Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia de la suscrita

Es mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la real situación financiera de la Compañía GOLGOTVSA S.A.

Muy atentamente,

Ing.Com.Elba Guananga P.

C.I.No.0914685854

Registro No.5719

Comisario